

COAC

Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Inici](#) > Ampliació de las ayudas para la rehabilitación de viviendas en Barcelona ciudad

Ampliació de las ayudas para la rehabilitación de viviendas en Barcelona ciudad ^[1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:

16 octubre 2017

Se ha publicado en el [BOPB](#) ^[2] una modificación de la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de edificios de uso residencial y viviendas en la ciudad de Barcelona para el año 2017. Los principales cambios que incluye son:

- Se amplía el importe de la convocatoria en 20.107.140,68 €.

La mayor parte de este dinero se destina a las ayudas generales, pero hay unos importes que se reservan exclusivamente para mejoras de edificios situados en los barrios de Bon Pastor Baró del Viver, la Vinya-Can Clos-Plus Ultra y el Raval Sud.

- Se aumentan los porcentajes de subvención en determinados barrios:

- Ciutat Meridiana: subvención del **75%** del presupuesto para actuaciones de instalación de ascensores
- Bon Pastor Baró del Viver y Raval Sud: subvención del **50%** del presupuesto para actuaciones en elementos comunes*
- La Vinya-Can Clos-Plus Ultra: subvención del **75%** del presupuesto para actuaciones en elementos comunes* **

- Se establece que, en el caso de actuaciones superiores a 50.000 euros, será necesario haber solicitado tres presupuestos.

Para más información, podéis clicar [aquí](#).

[3]

* *Edificios incluidos en el ámbito aprobado por la Ley de Barrios.*

** *En este apartado se ha detectado un error en el texto publicado en el BOPB y habría que estar pendiente cuando aparezca la corrección.*

Source URL: <https://arquitectes.cat/ca/node/28072>

Links

[1] <https://arquitectes.cat/ca/node/28072>

[2] <https://bop.diba.cat/scripts/ftpisa.aspx?fnew?bop2017&10/022017018719.pdf&1>

[3] <http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/presentacio-rehabilitacio.html>